

CONVICCIONES



Rubén Aguilar

raguilar@eleconomista.com.mx

Nueva matriz productiva

Correa ha presentado buenos resultados económicos en los seis años de gobierno. El PIB creció a un promedio anual de 4.3 por ciento.

Quito. El presidente **Rafael Correa** (49), que inicia su nuevo mandato (2013-2017) en mayo, se ha propuesto en los próximos cuatro años “cambiar la matriz productiva” de Ecuador y ha dicho que “es ahora o no será nunca”.

Llama la atención que en este momento de la historia latinoamericana, e incluso mundial, el Presidente de un país se comprometa con una iniciativa de esa magnitud, que de antemano parece imposible de lograr.

El Presidente ecuatoriano es Maestro en Economía por la Universidad Católica de Lovaina, Bélgica, y doctor por la Universidad de Illinois. Antes de ser Presidente, escribió libros sobre la economía ecuatoriana e impartió clases en la universidad. Su proyecto implica pasar del modelo primario-exportador, que ha caracterizado la economía de Ecuador, a uno donde los ejes de la reproducción económica sean la industria y los servicios. El modelo implica reducir el peso que tienen en la economía las exportaciones primarias (petróleo, plátano...) para privilegiar la producción de bienes con valor agregado.

Según Correa, los elementos que harán posible ese cambio, parte central de su “revolución ciudadana”, son: 1) Realizar la reforma agraria; 2) garantizar la redistribución del agua para el riego; 3) impulsar el crédito a todas las actividades productivas; 4) impulsar la investigación científica-tecnológica y la educación superior articuladas con la economía productiva; 5) aplicar mecanismos que garanticen el control y la salida de capitales y divisas; 6) promover la ocupación plena de la infraestructura para las actividades productivas; 7) implementar programas de inclusión de las unidades económicas populares; 8) ampliar la base de productores-propietarios; 9) aumentar la recaudación tributaria.

A nivel político, “cambiar la matriz económica” implica la descentralización de la estructura del aparato público y la construcción de una nueva arquitectura institucional basada en distritos que tengan equilibrio poblacional. Críticos al gobierno plantean que la inversión pública llega a 70% y la privada sólo a 30 por ciento. Critican también que el gobierno, para impulsar el crecimiento, ha recurrido al endeudamiento, que asciende a 23% del PIB.

Correa ha presentado buenos resultados económicos en los seis años de gobierno. El PIB creció a un promedio anual de 4.3 por ciento. El ingreso público pasó de 13,450 millones de dólares en el 2007 a 35,158 millones de dólares en el 2012. El precio promedio del barril de petróleo ha sido de 77.56 dólares. La población en pobreza extrema pasó de 36.7% en el 2007 a 27.3% en el 2012. Correa y Alianza País, su partido, que ganó la mayoría en la Asamblea Legislativa, están seguros de poder lograr el “cambio de la matriz económica”.

Las incertidumbres son muchas, pero sin duda que vale la pena dar seguimiento a esta propuesta que se antoja utópica, aunque resulta atractiva en un mundo globalizado donde parece que ya todo está hecho y es imposible imaginar nuevos modelos económicos. Ya se verá.

Twitter: @RubenAguilar

A LA VISTA



A siete años, una misa por Pasta de Conchos

● Trabajadores y familiares de los mineros sepultados en la mina Pasta de Conchos, en Coahuila, en el 2006, realizaron una misa afuera de la minera en memoria del séptimo aniversario del suceso en la zona carbonera, donde aún no hay una versión oficial de lo ocurrido. Por su parte, la organización Familia Pasta de Conchos relanzará la campaña Por una cuerda de vida para los mineros del carbón y sus familias, bajo el lema Rescatar a los vivos para honrar a los muertos. (Notimex) FOTO: REUTERS

SIN FESTEJO, DÍA MUNDIAL DE JUSTICIA SOCIAL

En México 4 alertas rojas por injusticia

Desde 1917, el país no cumple lo planteado como justicia social

Tania Rosas
EL ECONOMISTA

MÉXICO HA tenido mecha corta en materia de justicia social, tiene alertas rojas en el rubro de pobreza, igualdad, trabajo y salud, por lo que hoy, más allá de celebrar el Día Mundial de la Justicia Social, se debe de ocupar en redimir las problemáticas, afirmaron expertos.

María Angélica Luna Parra, titular del Instituto Nacional de Desarrollo Social (Indesol), dijo a **El Economista** que la justicia social en México quedó claramente inscrita en la Constitución de 1917 y desde entonces el país está lejos de cumplir los objetivos ahí planteados.

Declaró que el síntoma más grave de la injusticia social y que denota que “algo hemos estado haciendo mal” es la pobreza. Tan sólo -dijo- 11,000 personas murieron de desnutrición en un año, lo cual es una alerta roja.

“Todavía tenemos que contrarrestar muchísimas deficiencias, muchísimas brechas que siguen marcando desigualdad”, admitió la funcionaria.

Agregó que el país tiene una deuda mayor en materia de los derechos de la infancia, sobre todo en el rubro de alimentación, salud y educación.

“Si los niños maman hambre van a tener hambre y van a estar desnutridos y eso les va a dejar huella a nivel educativo. Por eso es tan estratégico romper con el hambre desde el nacimiento”, enfatizó.

Para **Adolfo Sánchez Almanza**, investigador del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM,



Indesol advirtió que el síntoma más grave de la injusticia social es la pobreza y recordó que murieron 11,000 personas en un año por desnutrición. FOTO: CUARTOSCURO

cuando se habla de justicia social, en el fondo se habla de igualdad; no obstante, México “queda mucho a deber” ante los objetivos que plantean las Naciones Unidas y la Organización Internacional del Trabajo.

“Plantean objetivos muy claros y uno de ellos es erradicar la pobreza, ése es uno de los problemas más graves que tenemos. Tenemos que generar empleo digno y decente y, como lo vemos, México tiene deudas pendientes muy serias en materia de empleo al grado de que hay más informalidad que formalidad”, precisó.

La deuda -externo- no sólo es de las autoridades del Estado, sino de la Iniciativa Privada, de la sociedad civil organizada y, en general, de los ciudadanos. “Tenemos problemas muy severos. En México, 40 municipios producen la mitad de la ri-

queza del país, el resto son municipios pobres, rurales, con dispersión, y quienes viven ahí tienen dificultades para su sobrevivencia (...) Tenemos problemas de desempleo, pues 34% de la población no tiene derechohabencia, aunque ha aumentado parcialmente el Seguro Popular. Y hay 6% de viviendas con piso de tierra”, enumeró el especialista en ciencias políticas y sociales.

Angélica de la Peña, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos en el Senado de la República, consideró que no puede haber justicia social si se violentan las garantías individuales de las personas y si se discrimina por origen étnico, pobreza extrema, edad, género o discapacidad, por ejemplo.

“Mientras que tengamos ese tipo de situaciones con esas cifras tan altas de discriminación, entonces no puede haber justicia social. No puedo concebir el desarrollo social sin que haya una verdadera justicia social”, opinó.

Además, pidió que la justicia sea irrestricta, sin tintes partidistas ni electores, sino que se resuelva la situación de emergencia en la que se encuentran las personas en situación de vulnerabilidad.

De acuerdo con la ONU, en el marco de la celebración del Día Mundial de la Justicia Social, los estados deben apoyar la labor de la comunidad internacional encaminada a erradicar la pobreza y promover el empleo pleno y el trabajo decente, la igualdad entre los sexos y el acceso al bienestar social y la justicia social para todos.

tania.rosas@eleconomista.mx